Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.009.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 19 de Enero de 1924

UN MANIFIESTO

A la provincia

La marcha incesante de sucesos que han producido innovaciones en instituciones de diversos órdenes ha alcanzado también a la Corporación popular que hasta el 14 del actual ha regido los destinos de la provincia.

En su consecuencia, los que hasta ese momento integrábamos la excelentísima Diputación provincial de Burgos, hemos sido subtituídos de los cargos que nos hicísteis el honor de otorgar, depositando en nosotros una confianza que de tal manera obliga a nuestras honradas conciencias que el silencio sería en estos instantes supremos, pecado imperdonable de lesa ciudadanía.

Al terminar nuestro mandato es preciso que la provincia toda que nos hizo fieles guardadores de sus tradicionales virtudes cívicas, no regateándonos jamás su apoyo y su concurso, tenga cuenta de nuestra actuación que a su soberano fallo sometemos con aquella confianza íntima que produce la satisfacción del deber cumplido.

Seguros estamos de que las autoridades representantes del Gobierno no pondrán obstáculo a esta legítima comunicación, respetuosa para el Poder, de unos hombres leales con el pueblo que les hizo el honor, un día, de nombrar les sus representantes.

Si para el bien supremo de la patria se precisa el sacrificio de nuestras personas, hasta la propia vida ofrendamos con satisfacción y orgullo en ese altar sacratísimo, más séanos permitidos lamentarnos de no haber sido incluídos en la excepción que creíamos tener merecida.

Los que en el desempeño de nuestros cargos y en la alta representación que ostentábamos, de igual manera que los labradores de nuestros campos se afanan por que no arraigue la mala semilla junto a las doradas espigas, trabajamos sempre por matar en flor la planta czañosa que podría quebrantar el fruto santo de la unidad patria, bien podemos levantar la voz no en defensa de nuestras personas, que nada valen, sino de los prestigios de esta bendita tierra que nos vió nacer, y no en tono de protesta, sino en debido tributo a la justicia, ya que nuestro afecto a las demás provincias, se siente en nuestras almas sin excepción alguna.

No hace mucho tiempo, en el pasado mes de Octubre del año último, ante los anuncios más o menos oficiales de modificación del régimen local en orden a la Provincia y el Municipio, la Diputación de Burgos elevó al presidente del Gobierno y del Directorio Militar, un documento, expresión fiel y exacta del sentir de las Diputaciones Castellano-Leonesas, en relación con tan importante problema nacional, como resultado de trabajos y estudios llevados a cabo hace varios años.

Recogíase en aquel escrito la síntesis de los acuerdos adoptados en Segovia, por provincias que en íntima conexión constituían un todo espiritual, tan elevado en sus ideales, que, apartados de todo sentimiento mezquino, entregaban al Poder las bases para nuevas leyes que regulasen la vida de los Municipios y Provincias, afirmando, como ahora lo hicimos, la personalidad de estas últimas, separando de su actuación toda función política, robusteciendo su vida con hacienda propia, reduciendo el número de sus diputados, exigiendo para éstos responsabilidades de orden judicial, en una palabra, dando sereno ejemplo de civismo y contribuyendo de este modo a la formación de la conciencia colectiva, alma de los grandes cuerpos de la Nación.

En el mismo documento a que nos venimos refiriendo, se compendiaba también nuestra actuación en orden a los intereses morales y materiales, recordándose, como lo hacemos hoy, aquella campaña memorable contra el separatismo, que es uno de los actos más transcendentales llevados a cabo en estos últimos tiempos; la labor continuada y constante en defensa de los intereses agrarios, teniendo siempre la Diputación de Burgos el honor altísimo de presidir todas las solemnes asambleas a tal fin congregadas; las gestiones practicadas hasta conseguir la constitución de la Caja Colaboradora Regional de Castilla la Vieja, que integrada por Logroño, Segovia, Soria y Burgos, ha de tener su domicilio social en nuestro Palacio provincial, merced a la distinción de las provincias cuyas representaciones oficiales y de fuerzas vivas nos otorgaron la confianza, que tanto vale, de ser nosotros sus administradores.

Es de interés consignar también, la incesante e intensa campaña llevada a efecto en defensa de los Municipios para evitar que estos tuviesen, en definitiva, que soportar la enorme y arbitraria carga impuesta en el año de 1917 por gastos del Instituto y Escuelas Normales, campaña sostenida por la Corporación con la decisión inquebrantable de entregar al Estado los puestos de diputados y la administración de la provincia, antes que pasar por el pago y reconocimiento de un gravamen injusto e indebido, que en la actualidad costaría a nuestros pueblos un millón de pesetas en números redondos y en lo sucesivo más de 125.000 pesetas anuales, amenaza que pesando todavía sobre ellos, sería más alarmante si como ha ocurrido recientemente en otras provincias, se hiciese dejación del derecho o no se llevasen a la práctica las solemnes promesas de rectificación y reforma que en diversas ocasiones pudimos obtener espontáneamente de los Poderes públicos, reconocedores de la justicia que nos asistía y que sostuvimos siempre, yendo a la vanguardia y en unión de otras Diputaciones.

Consignamos con igual satisfacción los trabajos sobre cuestiones ferroviarias y especialmente en pro del ferrocarril Santander-Valencia, cuya Comisión gestora, propietaria del proyecto, es presidida por la Diputación de Burgos, y si bien dicho proyecto se halla pendiente del anuncio de subasta, las promesas del Gobierno permiten concebir la fundada esperanza de que pronto pueda ser una realidad este anhelo legítimo de pueblos afanosos de su prosperidad y engrandecimiento, pero atentos siempre, en primer término, a la defensa generosa de los supremos intereses nacionales.

Completando esta enumeración sintética de grandes problemas que ocuparon nuestra preferente atención, pudiéramos señalar otras muchas cuestiones de orden más secundario, pero siempre ajenas a toda política partidista o mezquina, en relación con nuestra gestión de beneficencia y ayuda material a pueblos que hasta nosotros se acercaron solicitando protección para sus necesidades extraordinarias, pero tal relación haría excesivamente extenso este escrito y por ello nos permitimos, tan solo, recordar a los que nos sustituyen, personas todas de gran distinción social, a las que enviamos cordial saludo, y de las que esperamos gestión tan provechosa, el proyecto en vías de realización para llevar a la práctica la construcción de un Manicomio provincial, digno del buen nombre de nuestra Diputación.

Antes y ahora solicitamos que en estos momentos de revisión de actuaciones sea debidamente fiscalizada nuestra gestión, más que nada para que pueda ponerse de manifiesto el esfuerzo que ha sido preciso realizar por esta Corporación, pletórica de cargas que hubieron de ser atendidas con recursos bien mezquinos.

En este aspecto, nos interesa especialmente poner en conocimiento de la provincia que, después de devolverla intacto todo su crédito no gravado con empréstito alguno, el resumen del estado económico de la Corporación el día que expiró nuestro mandato es el que a continuación se expresa, para que sin comentarios por nuestra parte pueda juzgarse del mismo por lo que se desprende de la fría elocuencia de los números.

	PESETAS	
Deudas de los pueblos a la Diputación por atrasos de contingente . . .		670.742'17
Pendiente de cobro en el ejercicio corriente . . .		323.779'91
Total. . . .		994.522'08
Existencia en Caja, en metálico.		370.557'93
Total general. . . .		1.365.080'01
Pendiente de pago por estar en trámite en el día del arqueo diversas cuentas y facturas.	60.000	
Al Círculo Católico de Obreros por resto del anticipo hecho a la Diputación para el establecimiento del depósito de caballos sementales. .	48.000	108.000
Saldo a favor de la Diputación . . .		1.257.080'01

En toda esta gestión que a vuestra suprema consideración queda sometida, es de justicia consignar la colaboración competente y eficacísima que nos prestó siempre el personal de la casa, esos empleados que nos hicieron sentir las más hondas emociones de gratitud en aquella memorable despedida que perdurará en nuestras almas como imborrable recuerdo, y que vienen trabajando años y años con las más modestas retribuciones, pero sin una queja, sin una protesta, supeditando siempre sus legítimas aspiraciones de mejoramiento a los supremos intereses provinciales.

Como premio a tanta laboriosidad y desinterés tan grande, en las suspendidas sesiones de la Corporación hubiérase acordado la mejora económica de tan probos y celosos empleados a quienes una vez más reiteramos nuestro afecto, consideración y gratitud.

Si, como no dudamos, este escrito, inspirado en la lealtad que os debemos, merece de la autoridad benévola acogida, pensad que cuanto expresa no tiene como finalidad, justificación de actuaciones personales, sino afirmación del alto espíritu de civismo que permitió a esta querida tierra castellana escribir tantas páginas gloriosas en la historia patria.

Burgos 18 de Enero de 1924.—Los Ex-Diputados provinciales, Rodrigo de Sebastian, Emiliano Vega, Eliseo Cuadrao, Emilio García, Juan Antonio Gutiérrez Moliner, Amadeo Villanueva, Manuel Pérez España, Honorato González, Amancio Blanco, Primitivo Martínez, Amadeo Riléva, José Luis Aymar, Victorino del Val, Joaquín Fernández Villarán, José Guinea, Juan Merino, Angel de la Fuente, Felix Berdugo, Manuel Martín, Celestino Hortigüela, José María de la Cuesta, Secundino Calleja, Francisco Revilla.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer debutó en este coliseo, la compañía que dirigen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Su presentación no pudo ser más afortunada, ni el éxito más lisonjero.

El género de revistas que cultivan tan popularísimos actores, por ser desconocidos en Burgos, tiene el atractivo de la novedad.

Prado y Chicote, en su larga carrera artística, han sido quizás los que más obras han estrenado, entre ellas muchísimas con excelentes resultados.

Su repertorio, es una cosa especial y característica, como así lo es también el arte de ambos, y hasta el de los actores que les rodean.

En Madrid, donde trabajan todo el año, salvo raras excepciones como esta, tienen un público muy suyo, que les prefiere a todos los demás y que a diario les distingue y considera.

La visita que nos hacen, no deja de tener algo de casual, ya que su ausencia de la corte durará menos de dos meses.

La fama de que gozan, extendida por nuestra ciudad por la gran cantidad de personas que presenció su trabajo en Madrid y que siente mucha simpatía hacía ellos, fué causa de que en las dos funciones hubiese casi lleno, y que la acogida que les dispensó el público fuese tan cariñosa.

Bien es verdad que la compañía, aparte de contar con elementos muy valiosos, forma un estupendo conjunto, mantenido por la igualdad de sus partes y por una severa disciplina.

Y aun por encima de eso, y prestándolo irresistible, atractivo, está la labor de Loreto Prado, esa actriz de tan subida sensibilidad, que en ella siempre encuentran una salida franca, natural y espontánea toda clase de sentimientos.

Mencionar el nombre de Loreto Prado, sin acompañarle inmediatamente del de Enrique Chicote, es una cosa tan ilógica, que no habrá a quien se le pueda ocurrir.

La labor de uno, es el verdadero complemento de la del otro; y es tal la compenetración de ambos, que unidos llevan veintisiete años, compartiendo los lauros que siempre les prodigaron.

El programa de ayer estaba compuesto por el entremés *Daoiz y Velárde*, y la revista, en seis cuadros, titulada *¡Es mucho Madrid!*, los dos estrenos, como lo es todo el repertorio.

Las dos obras, sobre todo la segunda, que ha sido uno de los mejores éxitos de Madrid, fueron del agrado del público.

En la revista, que es entretenidísima y está admirablemente presentada, se repitieron muchos de los números de los cuadros cuarto y quinto, señalando, en honor de los intérpretes, que lo fueron muy merecidamente, como así lo entendió el público que les prodigó sus aplausos.

Apesar de la igualdad que reina en la compañía, y de que antes hemos hecho mención, no queremos dejar de señalar, además de los directores, las prestigiosas figuras de las señoras Melchor, Landaida, Delba y Martín y los señores Castro, Díaz de la Vega y Arias.

Todos ellos recibieron grandes aplausos.

Tratándose de Chicote es inútil advertir que la presantación no dejó que desear en sus más mínimos detalles.

Según es costumbre, se repartieron al público flautas, para el número correspondiente, que fué coreado con gran algazara.

NOTAS DE «SPORT»

Empieza, mañana domingo, el Club Deportivo Castilla Burgos a dar fe de vida, con el siguiente sugestivo programa deportivo:

A las diez de la mañana.—Partido de foot-ball entre dos equipos infantiles.

A las once y media en punto.—Carreras pedestres, con importantes premios.

A las doce en punto.—Boxeo. Contenderán los siguientes pugiles:

Primer match, Miguel Pallo (50 kilos), Carmelo (53 kilos).

Segundo match, F. Pérez (61 kilos), Polo (63 kilos).

Tercer match, F. Moliner (59 kilos), F. Madrazo (59 kilos).

El último encuentro tendrá lugar a seis «rounds».

Por la tarde, a las tres y media en punto, jugarán un emocionante partido de foot-ball el primer «once» del club, con el Alfonso XIII, que se alinearán de la siguiente forma:

Deportivo Castilla Burgos:

Valdivielso
Paco-Mundaca
Castellanos-Abad-Roca
Pardo-Miranda-Montero-Silleras Quevedo.

Alfonso XIII:

M. Leoz
J. Diego-J. García
E. González-Luis Vázquez-L. Martínez Galo-Elorrio-Muguiro-R. Torres-Cándido.

Todas estas manifestaciones deportivas se verán gratuitamente en el campo de deportes Laserna, a fin de hacer comprender al público en general, los grandes beneficios que reporta la práctica de los mismos.

El de la enramada.

Crónica militar

Destinos

El coronel D. Alonso Saavedra Vinent, del sexto regimiento de reserva de Caballería para ejercer el cargo de Inspector jefe de la sexta Zona pecuaria.

Clases de tropas

Las clases de segunda categoría destinadas a unidades expedicionarias por disposiciones anteriores a la R. O. de 22 de Agosto último, pueden solicitar cambio de cuerpo cuando reunan dos años de servicio en Africa con abonos; los suboficiales y sargentos que lo hayan sido por efecto de esa R. O., se atendrán estrictamente a lo que previene su regla tercera: «todos tendrán preferencia para los destinos que soliciten».

Cruz Roja

Sección de señoras

Damas enfermeras de turno en el Consultorio Médico-Municipal para la semana próxima:

Doña Francisca Acuña de Berdugo y señoritas María Puente y María López Cuevas.

EL MEJOR MATERIAL
OPTICO
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez á una de la mañana

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.-Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez á doce y de tres á cinco
Calle de Vitoria, número 28

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce á una y de cuatro á cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10, 1.º—Teléfono 511

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

AMEZAGA Y CANO
Farmacia.—Espolón, 30
En esta farmacia se prepara por electrolisis el hiperclorito de sosa neutro, antiséptico por excelencia, según procedimiento de los Doctores Carrel y Dakin.
Disponemos asimismo de una autoclave para toda clase de esterilizaciones.
En medicamentos y específicos, los más modernos.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD -:- ECONOMIA -:- ESMERO

De la provincia

CAÑIZAR DE LOS AJOS

Electra Nuestra Señora de Argaño

Se ha verificado la inauguración de una Central eléctrica, propiedad del pueblo, para el alumbrado de sus calles y hogares.

La víspera por la noche, el volteo de campanas, disparo de bombas y cohetes y pasacalle de dulzaina, anunciaban al vecindario el acontecimiento que iba a celebrarse.

Al día siguiente, a las diez, hubo misa solemne a la que acudió el pueblo en pleno y muchos vecinos de los limítrofes, ocupando la sagrada cátedra el celoso e inteligente ecónomo del pueblo D. Félix López Hidalgo, quien con elevados tonos y elocuentes pensamientos cantó el progreso de las ciencias desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, recomendando al pueblo uniese la luz artificial con la luz divina.

Terminada la misa, comenzó nuevamente el volteo de campanas y disparo de cohetes, dirigiéndose el pueblo en religiosa y ordenada procesión a su hermoso molino, distante un kilómetro, donde ha montado la Central.

Después de bendecidas las máquinas, la madrina D.ª Maurina Alonso, rompió la cinta de seda que ligaba el alternador con el regulador de la turbina, y al momento la artística y profusa iluminación que en la misma Central había preparado el padrino y culto profesor de primera enseñanza D. Benedicto Varona, llenó de raudales de clara y vivísima luz la Central y el pueblo; calles y hogares rebosaban de tan utilísimo progreso.

A continuación el señor alcalde, don Lorenzo Pérez, se dirigió al pueblo exhortándole a que todos unidos aportasen su granito de arena para la buena administración y conservación de la Central.

Luego, el encargado de la luz, D. Alejandro Lodoso, prometió hacer cuanto estuviese de su parte para la buena marcha de las hermosas máquinas a él confiadas

El industrial D. Santiago de la Fuente, tuvo frases de encomio y agradecimiento para el Ayuntamiento saliente, que fué quien contrató el montaje de la Central, así como para el actual que le ha llevado a la práctica.

El señor maestro, con la sencillez y entusiasmo que le caracteriza, cautivó por espacio de 35 minutos y en plena intemperie, por ser insuficiente el local de la Central, la atención del numeroso auditorio. Comenzó haciendo historia de la electricidad desde el físico Thales hasta nuestros días; luego cantó sus ventajas sobre los demás sistemas de alumbrado; dirigiéndose a los niños les dijo que así como ellos iban a heredar de sus padres la luz eléctrica, así debían ir preparando otro legado para sus futuros deudos; este legado sería la repoblación de las desiertas e infructíferas laderas del pueblo, de árboles, celebrando todos los años la Fiesta del árbol.

Por fin el señor cura ecónomo, con la elocuencia y fogosidad en él peculiar, hizo el resumen repitiendo que más que en la luz artificial debemos fijarnos en la sobrenatural, sin la cual viviremos siempre en tinieblas.

Por la tarde y noche y amenizado por la popular dulzaina, hubo animado baile, quemándose una monumental hoguera.

El montador de la Central ha sido D. Gregorio Herrero, de Medina del Campo (Valladolid), hombre práctico y conocedor de la industria hidro-eléctrica.

El Ayuntamiento obsequió con dulces a los niños y con una espléndida y suculenta comida a los numerosos invitados.

B. V.

CASTROGERIZ

Como teníamos anunciado en nuestra última información, ayer marchó a Sasamón el delegado gubernativo señor Cazorla, con el fin de inspeccionar los Ayuntamientos de aquel contorno.

—El nombramiento de diputado provincial para representar a este partido, hecho a favor del joven abogado don Toribio Gil de la Piedra, ha causado gratísima impresión, por tratarse de una persona que reune cualidades excelentes para el desempeño de dicho cargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

18 Enero 924.

Instrucción Pública

Por renuncia del habilitado del Magisterio del partido de Burgos, ha sido nombrado interinamente D. Justiniano Saldaña Alonso.

Ecos de sociedad

Con el objeto de dejar practicar una importante casa de [illegible] hijo Félix, ha salido [illegible] Madrid, a su nuestro [illegible] en el rápido de hoy [illegible] buen amigo y conocido sastre Federico Franco.

JOYERÍA DE MODA
PLAZA MAYOR, 58
TELEFONO 422
BURGOS

LAMPÉREZ

Hoy 19 de Enero se cumple un año de la muerte del insigne arquitecto y arqueólogo D. Vicente Lampérez y Romea.

Sus trabajos en Burgos durante muchos años, sus largas estancias entre nosotros, sus monografías de asuntos de nuestra tierra, son cosas que no pueden ni deben ser olvidadas.

Perenne queda en los libros del maestro el fruto de su labor, de esta labor realizada en gran parte sobre lo que nos es mas caro, los monumentos famosos por los que Burgos es conocido en el Universo entero.

Los méritos del llorado arquitecto son de todos los burgaleses notorios. Aun después de su muerte, la gran obra póstuma «Arquitectura civil española», laureada por la Academia, muestra el amor de Lampérez a Burgos, el interés con que estudió nuestras viejas piedras.

Sirvan estas líneas, cordiales y sentidas que el DIARIO DE BURGOS dedica a su ilustre colaborador de tantos años, como un recuerdo cariñoso a la buena memoria del amigo incomparable que se llamó Vicente Lampérez, y llegue a su viuda, D.ª Blanca de los Ríos, la expresión de nuestro pésame que hoy la renovamos.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión del 20 de Enero de 1924:

1.º Lectura del Real decreto de 12 del actual.

2.º Idem de la relación de los señores diputados designados en cumplimiento del artículo 2.º del referido Real decreto.

3.º Idem de la convocatoria.

4.º Constitución de la Corporación mediante la elección de presidente, vicepresidente y dos diputados secretarios de la Diputación. (Art. 51 de la Ley).

5.º Posesión en sus cargos a los elegidos.

6.º Apertura por el señor gobernador, en nombre del Gobierno de Su Majestad, del segundo período ordinario de sesiones. (Art. 5.º de la Ley).

7.º Designación de los cuatro turnos de la Comisión provincial. (Art. 13).

8.º Elección de entre los señores diputados del primer turno, del vice-presidente de la Comisión provincial. (Artículo 12).

9.º Elección de Comisiones permanentes. (Gobernación, Hacienda y Fomento).

10.º Acuerdo de que todos los expedientes pendientes pasen a las respectivas Comisiones.

11.º Señalamiento del número de sesiones y hora en que han de celebrarse las sucesivas.

NOTA OFICIOSA

DESTITUCIÓN Y ENCARCELAMIENTO

En cumplimiento de órdenes recibidas del Excmo. Sr. General gobernador civil de la provincia, ha girado una visita de inspección a los Ayuntamientos de Isar y Tardajos, el capitán de infantería D. Manuel Ruiz de la Serna.

Como resultado de la verificada en el primero de dichos pueblos, ha sido destituído el secretario de aquel Ayuntamiento, habiendo ingresado en la carcel los ex-alcaldes Juan López Miguel y Teodoro López García, contra los que se han presentado denuncias por malversación de fondos durante el desempeño de la Alcaldía, habiéndose pasado al señor fiscal el oportuno tanto de culpa.

En la inspección de Tardajos, se han encontrado todos los servicios municipales en perfecto estado legal.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

El señor Alcalde en cargos D. Pedro Fernández y Fernández ha ordenado la publicación del siguiente bando:

«Para dar exacto cumplimiento a la R. O. de 9 de Agosto de 1923 referente al cierre continuado de doce horas de las tabernas y expendedurías de bebidas alcohólicas, así como para el cumplimiento de la Ley dominical, ordena a los industriales a los cuales afecta la citada R. O. y Ley:

1.º Que las horas de apertura y cierre de las tabernas acordadas por la Junta de Reformas Sociales, son las de ocho de la mañana a ocho de la noche. Los domingos permanecerán cerradas durante todo el día.

2.º Que todos los establecimientos que figuran como «Vinos y comidas» han sido clasificados por la Junta como tabernas, ya que no respetan el precepto distintivo que diferencia unas y otras según el R. D. de 24 de Enero de 1908.

3.º Los establecimientos llamados bares quedarán con el carácter de tal o de cafés económicos, siempre que su tráfico no sea el mismo de las tabernas. Dichos establecimientos no podrán expender vinos y aguardientes comunes, que son los artículos propios del despacho de la taberna, en las horas y días en los cuales estas se hallen cerradas según los preceptos legales. En sitio visible colocarán lo mismo los bares que los cafés una lista compensiva de las bebidas que les está prohibido expender».

UN HOMENAJE

El cardenal Benlloch

Mañana, a la una de la tarde, tendrá lugar un banquete en honor del eminentísimo señor cardenal Benlloch, en el salón de las Doctrinas, para el cual se han inscrito elementos de todas las clases sociales, pudiendo agregar a la lista publicada ayer las siguientes nuevas inscripciones, si bien a la hora en que tomamos estas notas no podemos dar una lista completa de los comensales.

***

Lista de comensales

D. Gerardo S. Martín, D. Serapio Alonso, Fábrica del Gas, D. José María Molíner, D. Eugenio Ortega, D. Francisco Gonzalo, D. Sixto Alonso del Hoyo, D. Félix Arrarás, D. Celso Asenjo, D. Luis Fernández, D. Leopoldo Centeno, D. Claudio Manrique, D. Máximo Manzanedo, D. Buenaventura Conde, D. Miguel Tárrega, D. Mariano Sadornil, D. José de la Morena, D. Secundino Calleja, D. Miguel Martínez de Septién.

D. José Ruiz, D. José Navarro, Director del Crédito de la Unión Minera, señor Cajero de idem, D. Higinio Sáiz, D. Rafael Ibáñez de Aldecoa, D. Santiago Neve Gutiérrez, D. Francisco Herrero, D. Luis Martínez Olmos, don Joaquín Gil Fernández, D. Luis Urbina, D. Julián Martínez Varea, D. Venancio García, D. Enrique Cano, D. Ricardo Amézaga, D. Baldomero Quitanilla, don Alejandro Saldaña.

D. José Martínez, D. Ignacio Palacios, D. Román Aguilar, D. José López, don Máximo Manzanedo, D. Florencio Martínez y Martínez, D. Juan Cuñado, Círculo de los Luises, id. id., D. Ezequiel Maté, D. Pablo Mata Rodríguez, don Andrés de la Iglesia, D. Félix Niño, don Luis Polo, D. Alberto Velasco, don Dionisio Arteche, D. José Fournier Franco, D. Esteban Villamiel, D. Miguel Leoz, D. Tiburcio Santa María, don Pedro Esteban, D. Benito Villángómez, D. Evaristo Antón Arnáiz, don Mariano Páramo, D. Aurelio Gómez.

D. Amadeo Rilova, D. Juan José Vélez, D. Gregorio Gutiérrez, D. Juan Antonio Cortés, D. Mariano Lostau, don Lucas S. Sevilla, D. Virgilio Ruiz, don César Fournier, D. Tomás Moliner, don Angel Díez de las Fuentes, D. Indalecio Terán, D. José M. de la Cuesta, D. Antolín Sigler, D. Joaquín Tasso, D. Isidro Hernán, D. Antonio de la Cruz, D. Salustiano Arenas, D. José Merino Galván.

***

Se ruega a los señores que aún no hayan recogido la tarjeta para poder asistir al banquete, que tengan la bondad de pasar por ella a casa de D. Ceferino Sol, restaurant La Vascongada, calle del Almirante Bonifaz.

LASERNA

CAMPO DE DEPORTES

Mañana, domingo, foot-ball, boxeo, carreras

Entrada gratis mañana y tarde

CAFÉ CANDELA

Programa de las obras que en el concierto de esta noche, de diez a doce, ejecutará el cada día más aplaudido cuarteto y jazz-band Rico:

1.ª «Aragón», pasodoble.
2.ª «Stealing», fox.
3.ª «Baissert du Vent, vals.
4.ª «El chino», fox.
5.ª «Tango del Arrabal».
6.ª «La torre de the», fox.
7.ª «Doña Francisquita», bolera.
8.ª «Love-her-and», one step.

Concierto para mañana en la sección «vermouth», de once y media a una y media:

1.ª «Cruz de Mayo», pasodoble.
2.ª «Thon-Lorents», fox.
3.ª «La femme a la Rose», vals.
4.ª «Pan y toros», fantasía.
5.ª «La Chicago», fox
6.ª «Carmen», fantasía.
7.ª «Wang Blues», fox.
8.ª «Phi-Phi», one step.

Garage Eléctrico

«LOS DOS CHAUFFEURS»

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Todo lo eléctrico del automóvil :: :: es nuestra especialidad :: ::
Instalaciones / Reparaciones
Ventas / Accesorios, etc.

San Pablo, 34, Burgos :: Teléfono 498

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica de Enrique Chicote

en la que figura LORETO PRADO

Mañana, domingo, a las seis y media (3.ª de abono), y a las diez y cuarto, popular.

1.° Estreno de la zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, en prosa, original de Miguel Echegaray, música del maestro Valverde (hijo), que se titula

Los tres gorriones

2.° Estreno de la revista en un acto, dividido en cuatro cuadros, en verso y prosa, original de Luis Linares Becerra y Javier de Burgos, música de los maestros Quislant y Badía, denominada

¡Que te crees tú eso!

El lunes, a las seis en punto, a causa de la duración del espectáculo, (4.ª de abono), y a las diez y cuarto, popular.

1.° Estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de Caamaño, Quislant y Badía

¡De Miraflores... y a prueba!

2.° Estreno del disparate, en prosa y verso, de Castillo y maestro Alonso

La salvación de España

La Junta de plaza y guarnición de Burgos

Hace saber: que el día 2 del próximo mes de Febrero a las diez horas, se celebrará en el Gobierno Militar de esta Plaza, ante esta Junta, y con asistencia de Notario, un concurso público con el fin de adquirir los artículos necesarios para las atenciones de la guarnición. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, así como las muestras de los artículos que se tratan de adquirir estarán expuestos en el Parque de Intendencia y Administración del Hospital Militar, todos los días laborables, durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio. Las proposiciones se presentarán extendidas en papel de la clase octava, y en pliego cerrado con arreglo al modelo que se inserta a continuación e irán acompañadas de los documentos que se detallan en el mismo. Si dos o más proposiciones resultaren iguales contenderán sus autores entre sí, por pujas a la llana durante el tiempo de quince minutos, y transcurrido este plazo, subsistiendo la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo. Las adjudicaciones se harán provisionalmente al que presente la oferta más ventajosa en calidad y precio para cada artículo y se halle ajustada a las condiciones de este concurso. Si el rematante no cumpliera las condiciones marcadas se anulará el remate, quedando sujeto a los efectos prevenidos en el artículo 51 de la Ley de Contabilidad de Hacienda Pública de 1.° de Julio de 1911. Caso de que, por falta de ofertas u otras causas, tenga esta Junta que recurrir a la compra directa de todos o parte de los artículos calculados como necesarios para el expresado concurso, se admitirán ofertas, desde el día siguiente al en que tenga lugar dicho acto, hasta el día 7 del mes en que se haya celebrado, desde las nueve a las trece horas, en el citado Gobierno Militar. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

Para el Parque de Intendencia

Cebada, paja de pienso, carbones de cok, hulla y vegetal, leña, sal, paja larga para relleno, petróleo, harinas.

Para el Hospital Militar

Aceite vegetal de 1ª, arroz, azúcar de caña, café, carbones de cok, hulla y vegetal, carne de vaca limpia, garbanzos, huesos de carne, huevos, jabón, jamón, leche de vaca, legía en polvo, manteca de cerdo, patatas, tocino, vinos tinto y de Jérez.

Sustitutivos de piensos

Harina de cebada, sal gruesa, grano de linaza, salvado, heno de prados naturales.

Como la cantidad de los artículos no puede precisarse a la fecha del presente anuncio, dn este extremo podrá enterarse el que lo desee, en las oficinas del Parque de Intendencia, desde el día anterior al del concurso.

Los que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar con cinco días de anticipación, muestra de los artículos que ofrezcan, en las cantidades siguientes:

Cebada	0'500	kgrms.
Habas	0'500	»
Avena	0'500	»
Harina de primera	1'000	»
Idem de todo pan	1'000	»
Carbón vegetal	1'000	»
Idem de hulla	1'000	»
Idem de cok	1'000	»
Aceite	0'500	litros
Arroz	0'500	kgrms.
Azúcar	0'250	»
Café	0'100	»
Garbanzos	0'250	»
Jabón	0'500	»
Manteca de cerdo	0'250	»
Vino común	0'250	litros
Idem Jerez	0'100	»
Heno de prados	0'500	kgrms.

El importe de la publicación de este anuncio, será sufragado a prorrateo entre los adjudicatarios.

Burgos 8 de enero de 1924.—P. A. de la Junta.—El Secretario.—Juan González.—Vº Bº.—El General Presidente.—Moreno.

Modelo de proposición

D... (nombre y dos apellidos), domiciliado en... y con residencia... provincia de... calle de... número..., enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia de.., fecha... de... para la adquisición de varios artículos necesarios para la guarnición de Burgos, y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento a facilitar el quintal métrico de... a... pesetas ...céntimos (en letra), el litro de petróleo a... pesetas ...céntimos, etcétera, etc., acompañando en cumplimiento a lo prevenido, su cédula personal corriente de... clase, expedida en...; el último recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer según el concepto en que comparece, y las cartas de pago que justifican el depósito del cinco por ciento del importe de su oferta como garantía. Los artículos que ofrece son de producción nacional.

... de... de 19..

(Firma y rúbrica).

SALÓN PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana, domingo, grandes funciones de cinematógrafo, a las cinco, a las siete y a las diez.

Extraordinaaio éxito de la magnífica película española, en cinco partes de insuperable belleza, basada en la obra del mismo título, de Arniches y García Alvarez.

Alma de Dios

Está maravillosamente interpratada por ALBA BONAFE.

El lunes, extraordinarias funciones populares.

GRATITUD

El cardenal Benlloch se dirige al pueblo de Burgos

Nuestro ilustre prelado, el eminentísimo señor cardenal Benlloch, ha enviado al Excmo. Ayuntamiento, para que le haga llegar al pueblo de Burgos, el siguiente oficio:

«Excmo. Señor:

Al arribar a Valencia de regreso de mi viaje por la América Española, viaje que emprendí para gloria de la Religión y de la Patria, el alcalde de Valencia, por honrosa comisión que V. E. le confiara, Nos ofrendó cordialísimo saludo de bienvenida de parte de la ciudad de Burgos, no acertando a expresar la emoción que sentí ante aquel primer saludo de la hidalga Caput Castellæ, tan amada por Nos.

Pero, cuando recordamos las aclamaciones incesantes, el entusiasmo extraordinario y la desusada majestad de homenajes con que el Ayuntamiento y pueblo de Burgos Nos han recibido, al tener el consuelo de pisar el sagrado suelo de Castilla y hallarme otra vez entre vosotros, los sentimientos de la más honda y sincera gratitud Nos embargan, no sabiendo cómo corresponder a tan grandes pruebas de afecto del excelentísimo Ayuntamiento y del noble y caballeroso pueblo de Burgos.

Obligado siempre a las constantes muestras de veneración y afecto con que la ciudad Nos ha distinguido en todo momento, en la presente ocasión dijera que Ayuntamiento y pueblo de Burgos se han superado sobre cuanto cabía esperar de su acendrada hidalguía y probada religiosidad.

Ruego, pues, a V. E., sea intérprete cerca del noble e hidalgo pueblo burgalés de estos sentimientos de agradecimiento que rebosan de Nuestro corazón.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos 18 de Enero de 1924.

† EL CARDENAL BENLLOCH.

Excmo. Ayuntamiento de Burgos.»

Orujos, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha impuesto dos multas, de 50 pesetas cada una, a Jesús Ruiz del Valle, por llevar exceso de viajeros en el automóvil que hace el servicio entre Burgos y Pradoluengo.

Pruebe V. el coñac Argudo.

Por disposición de la Alcaldía se han verificado hoy repesos de pan, carne, fresco y otros artículos, siendo recogidas cantidades insignificantes.

---

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el día 21 de los corrientes, serán aplicadas por el alma del que fué modelo de caballeros cristianos Sr. D. Juan Benlloch y David (q. e. p. d.).

Los señores sacerdotes que deseen celebrar en dicha parroquia pueden hacerlo.

TENDA-ASILO.—Se han suministrado 193 raciones en la cena de anoche y 319 en la comida de hoy.

D.ª P. P. de Villanueva ha hecho un donativo de 10 pesetas.

No deje usted de acudir mañana al Café Candela al concierto «vermouth», de once y media a una y media.

Los agentes de policía señores Zamora y Fernández, han detenido a los carteristas Manuel Sobrevilla Fernández y Enrique García Torres, naturales de Zaragoza, los cuales han ingresado en la carcel a sufrir quincena.

---

†

La misa que se celebre los días 20 de cada mes, a las diez de la mañana, en el altar de San José de la parroquia de San Lesmes, será aplicada por el alma del excelentísimo señor General D. Manuel Suárez Valdés.

El magnífico cerdo regalado por la Cofradía de San Antonio Abad, del barrio de Huelgas, ha correspondido a Bonifacio de la Fuente Gil, capataz del campo práctico de agricultura de Fuentes Blancas.

Por él ha percibido 816 pesetas.

No deje usted de acudir mañana al Café Candela al concierto «vermouth», de once y media a una y media.

Hoy ha tomado posesión de su cargo D. Jesús Sánchez Octavio de Toledo, recientemente nombrado teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos.

Hace pocos días estuvieron en Burgos los consejeros del Banco Hispano-Americano D. Adolfo Espinosa y don Guillermo Gil de Reboleño, conviniendo en principio un contrato de arrendamiento con D. Eladio Escudero para instalar en el magnífico edificio que está construyendo una Sucursal de aquel establecimiento de crédito.

En el día de hoy ha recibido el señor Escudero del Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano la ratificación del contrato.

En su consecuencia, la mencionada Sucursal tendrá a su disposición desde primero de Abril parte de los locales de la planta baja del edificio, que dan a las calles de San Juan y Santander.

---

†

Las misas de nueve, diez y media y once, que se digan el día 21 en la parroquia de San Lesmes, serán aplicadas por el alma de la señorita Josefina Suárez-Valdés y Alvarez, que falleció en Madrid, el día 21 de Enero de 1912.

El miércoles, a las siete de la tarde, se reunirá en el gobierno civil la Junta permanente de Abastos, formada por los señores gobernador, alcalde, D. Angel Remacha y D. Mariano Gutiérrez.

Entre otros asuntos tratará de la solicitud de los tahoneros para elevar el pan.

No deje usted de acudir mañana al Café Candela al concierto «vermouth», de once y media a una y media.

En la causa procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Pablo Iglesias de Diego, sobre muerte de Florentino Iglesias, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

---

†

Las misas que se celebren el lunes 21 en la Catedral, desde las diez hasta las doce, en la Capilla del Santísimo Cristo, serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª Isabel Mayoral (q. e. p. d.) que falleció el 20 de Enero de 1922.

Su hermana suplica una oración por su alma.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de Santiago la Junta general de celadoras y socias de la Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.

Para alcanzar un resultado feliz e inmediato en los casos de inapetencia, debilidad general, agotamiento, neurastenia, tuberculosis y otras más aterradoras complicaciones producidas por los estragos de la impureza, es conveniente usar un tónico que, por su preparación, pueda regenerar la sangre y vigorizar los músculos y el cerebro. Este reconstituyente es el Jarabe de Hipofosfito Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y uno de los más recomendados para combatir esas enfermedades, que constituyen en nuestros días el enervamiento y decrepitud de la raza.

Paulino Díaz pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su taller de escultura, talla y grabado de la calle de Lain-Calvo 26, (Arco del Pilar) a la Puebla 33 (junto a los Baños de los Jardines).

En el comercio de Plácido Miguel (Mercado, 18), se ha recibido nuevamente una gran partida de bombillas, rosca ancha y estrecha, de poco consumo y gran duración, como las muchas vendidas en esta casa, al precio de 1'50 pesetas una.

ATENCION

En el Mercado cubierto, puesto número 2, se vende lechazo superior del país a los precios siguientes:

Chuletas, a 4'50 pesetas kilo; pierna y brazuelo, a 4.

Tome usted para desayunar el exquisito chocolate Quintanilla. Pídale en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

ANUNCIO

que interesa conocer a cuantos lo lean.

? ? ?

Cooperativa de Funcionarios de Burgos

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 15 del reglamento por que se rige la Cooperativa de Funcionarios de esta provincia, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Salón de quintas de la Excma. Diputación provincial el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana en primera convocatoria y en segunda el día 27 del mismo mes, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta de la sesión última.

Memoria y balances semestrales.

Admisión definitiva de los socios números 514 al 526.

Renovación parcial del Consejo.

Cuantos asuntos crean pertinentes los señores socios.

Los antecedentes de los asuntos a tratar se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social.

INTERESANTE AL PUBLICO

En la carbonería de Francisco Trimiño, Sanz Pastor, 15, se ha recibido la nueva galleta de Asturias, de inmejorables resultados y superior calidad, a precios económicos, donde también encontrarán ovoides y carbones vegetales.

CALZADOS PACO

Brodequines box-calf, piso doble goma, caballero.	15	ptas.
Brodequines piel hierro, color, piso doble goma, caballero	19	»
Brodequines piel vaca, color, piso doble goma, caballero	18	»
Brodequines engrasados, piso doble goma, caballero	14	»

Se ponen pisos de goma.

Fábrica y despacho: Santa Agueda, 40 :/: Teléfono 292

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

El Directorio

En la Presidencia estuvieron hoy distintas personalidades con el fin de visitar a los generales que forman el Directorio.

Entre ellas se hallaba el conde de Coello de Portugal, con su hijo, ex alumno de la Escuela Superior de Guerra, que visitaron al general Mayandía.

El subsecretario de Instrucción Pública conferenció con Muslera.

También se entrevistó con este general una comisión de catedráticos de los Institutos de Palencia, León y Badajoz, compuesta de los Sres. Rico, Miranda y Toro, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Una estafa

BARCELONA.—El exdiputado D. Julián Nougués ha presentado al juzgado una denuncia contra un agente de la Administración, a quien acusa de haberle estafado 40.300 pesetas utilizando el aval de su firma.

Combinación judicial

La *Gaceta* publica los siguientes nombramientos del personal de la Judicatura:

Nombrando para el Juzgado de primera instancia de Albocácer a D. Juan Bautista Cantos Barber, aspirante a la Judicatura y al ministerio fiscal con el número 43 en la escala del Cuerpo.

—Nombrando juez de Villar del Arzobispo a D. Teodoro Pérez y Pérez Eulate, aspirante número 44.

—De Viver a D. Valentín Fausto Navarro Azpeitia, número 45.

—De Alcántara a D. Juan Manuel Vázquez Tamames, número 46.

—De Arenas de San Pedro a D. Alejandro García Gómez, número 47.

—De Allariz a D. Ramón Montero Quiroga, número 48.

—De Colmenar a D. Carlos Osuna Ardizone, número 49.

—De Puebla de Sanabria a D. Baldomero de Abia Arthaud, número 50.

—De Cañete a D. Juan María López de Carvajal y Angulo, número 51.

—De Huéscar a D. Rafael Blázquez Bores, número 52.

—De Arnedo a D. Enrique Iglesias Gómez, número 53.

—De Astudillo a D. Antonio Manuel de Fraile Calvo, número 54.

—De Sorbas a D. Benito Gálvez Ruiz, número 55.

—De Cervera de Río Pisuerga a don Inocencio Iglesias Alvarez, número 56.

—De Castrojeriz a D. Francisco Carsi Zacarés, número 57.

—De Yeste a D. Jerónimo García Germán, número 58.

—De Murias de Paredes a D. Francisco Seco de Herrea y Pizarro, número 59.

—De La Cañiza a D. Luis Rubido Diéguez, número 60.

—De Negreira a D. Jaime Núñez y Rodríguez, número 62.

—De Puerto de Arrecife a D. Pedro de Benito Blasco, número 63.

—De Corcubión a D. José Ojea González, número 64.

—De Tineo a D. Luis Colubí González, número 65.

—De Carlet a D. Federico López Costa, número 66.

—De Chantada a D. Marcelino Rancaño Gómez, número 68.

—De Alburquerque a D. José Alcántara Sampelayo, número 69.

—De Puigcerdá a D. Policarpo Román Lillo, número 70.

—De Chelva a D. Andrés León Pizarro, número 71.

—De Villarcayo a D. Alberto Gil Albert, número 72.

—De Mora de Rubielos a D. Gabriel Basarán Delgado, número 73.

—De Morella a D. Evaristo Olcina García, número 74.

—De Becerreá a D. Angel Cano y Sáinz de Trápaga, número 75.

—De Benabarre a D. Fernando Revuelto Sanz, número 76.

—De Agreda a D. Antonio de Vicente-Tutor y Guelbenzu, número 77.

—De Montalbán a D. José María Vigueras Sangrador, número 78.

—De Castellote a D. Antonio Alvarez del Manzano y García Infante, núm. 79.

Los atrasos en la contribución

También la *Gaceta* publica un Real decreto que dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Los contribuyentes por atrasos de las contribuciones de Industrial y de Comercio y sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria (tarifa 1.ª), que lo sean por efecto de las declaraciones hechas al amparo de los Reales decretos de 26 de Octubre y 1 de Diciembre de 1923, podrán acogerse al beneficio de satisfacer el importe de los atrasos por fracciones en términos análogos a los otorgados para los contribuyentes por Catastro de la contribución urbana y rústica, de la riqueza

Art. 2.° Al efecto, las Administraciones de Contribuciones, al liquidar las altas o declaraciones presentadas, sólo extenderán desde luego los recibos para la exacción correspondiente al año económico en curso, practicando a su vez la liquidación por atrasos a que hubiere lugar, la que notificarán al contribuyente, señalándole tanto el importe total de ella como las fracciones trimestrales en que pueda considerarla dividida, a los efectos del pago, si no le conviniera satisfacerla de una vez.

Art. 3.° El contribuyente deberá, desde luego, y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el Tesoro, recogiendo la oportuna carta de pago, que le servirá como recibo, o extender a favor del Tesoro un número de pagarés especiales, según modelo que se dará, igual al de fracciones señaladas en la notificación, por el importe respectivo de cada una de ellas, con vencimiento en el primer día de cada uno de los trimestres normales de la recaudación ordinaria subsiguientes a la fecha de la notificación.

Art. 4.° Tales pagarés deberán llevar el aval de una casa de banca o comerciante matriculado o contribuyente de análoga importancia.

El total importe de la liquidación por tales atrasos se considerará, a todos los efectos legales, mientras no quede cancelado el débito, como parte de la anualidad vencida y no pagada.

En caso de traspaso, cuando se trate de una tienda o establecimiento industrial o mercantil, se considerará al adquirente como responsable directo del atraso, y a ese efecto suscribirá los pagarés pendientes, no autorizándose sin tal requisito el cambio de matrícula.

Caso de baja sin traspaso, se considerarán vencidos en el acto todos los pagarés pendientes, y no se cursará aquélla sin el abono de los mismos.

Art. 5.° En los demás, la Administración se acomodará, en todo lo posible, a las normas prevenidas para estos casos en el Real decreto de 24 de Diciembre pasado.

Ninguna de estas disposiciones enerva las responsabilidades que, conforme a la ley de la Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza mobiliaria, corresponden a las personas y entidades obligadas a la retención indirecta de dicha contribución, que serán las llamadas a extender dichos pagarés por el importe de las cantidades que deban retener.

Art. 6.° El ministro de Hacienda queda facultado para otorgar análogos beneficios a los contribuyentes por atrasos de otras contribuciones que, a su juicio, lo soliciten justificadamente.

Queda igualmente encargado de dictar las instrucciones oportunas para el cumplimiento de este Real decreto.

Art. 7.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este Real decreto.

Artículo adicional. Los contribuyentes por las imposiciones a que se refiere este Real decreto que hasta fin del presente mes declaren su situación tributaria en relación a ellas, estarán exentos de la penalidad administrativa en que, de otro modo, hubieren incurrido o pudieren incurrir.»

Una renuncia

El periodista D. Emilio Gabán, ha presentado la renuncia del cargo de diputado provincial.

Asesinato de un guarda jurado

CÓRDOBA.—En las inmediaciones de Montilla, y próximo a la casilla en que vivía, ha aparecido el cadáver de Antonio Córdoba Alcaide, guarda jurado de la Comunidad de Labradores de aquella población.

El cadáver, que se hallaba cubierto por una manta, presenta cuatro heridas de bala en el pecho, una en el brazo derecho y otra que le atraviesa la cabeza. Próxima al cuerpo se ha encontrado la carabina que usaba.

Córdoba hacía dos días que había desaparecido, su mujer desconocía su paradero.

El forense asegura que las cápsulas son de pistola, y que Córdoba fué golpeado, después de muerto, con la culata de una o varias armas de ese género.

Se ha comprobado que la víctima sostenía frecuentes y violentas discusiones con unos individuos de filiación sospechosa, y parece que el motivo de estas discusiones era que el guarda jurado había sido sindicalista avanzado y hacía poco tiempo que cambió de ideas y había pasado al bando del Sindicato católico.

El muerto deja viuda y seis hijos.

A filas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Circular disponiendo que los días 3 y 4 de Febrero, se concentren en las respectivas Cajas de Reclutamiento los individuos del cupo de 1923.

—Otra, dando instrucciones para la compra de potros.

—Otra, sobre el reclutamiento para Africa, a donde corresponden ir 17'50 hombres del actual reemplazo.

Contra el presidente del Perú

LIMA.—Han estallado cuatro bombas en el palacio presidencial, causando enormes destrozos, pero no han ocurrido desgracias personales.

La policía realiza pesquisas para descubrir a los autores del atentado. Hasta ahora van detenidas más de cien personas, que se hallan incomunicadas.

La mayoría de los detenidos lo han sido ya con motivo del complot que se descubrió hace poco para asesinar al presidente de la República.

Gratitud

El Liberal publica hoy un artículo dedicando un caluroso aplauso al Rey y al Directorio, por haber otorgado indulto a Mateu y Nicolau.

Trostky, conspirador

PARÍS.—El *New York Herald*, en su edición de París, dice que Trostky ha sido detenido, por orden de Zinoviev.

Este acusa a Trostky de conspirador contra el Gobierno de los «Soviets», de rebelión contra el Comité central del partido comunista y de deslealtad respecto a la Tercera Internacional.

En el momento en que fué detenido Trotsky se preparaba a marchar a Moscú.

MENCHETA.

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

El raid Larache-Canarias

TENERIFE.—Noticias recibidas de Cabo Juby detallan la estancia de los aviadores españoles en aquella factoría.

Con motivo de la llegada de la escuadrilla de aeroplanos, el campamento adquirió extraordinaria animación; de todas las cabilas inmediatas acudieron numerosos moros, que aclamaron con entusiasmo a los aviadores y expresaron su alegría y su adhesión a España.

Los moros, espontáneamente, trasladaron los aparatos al fuerte, que ha sido acondicionado para refugio de los aviones.

Según manifestaciones de los aviadores, el viaje desde Agadir a esta plaza lo hicieron sin la más pequeña contrariedad, recorriendo en tres horas 470 kilómetros.

Los aviadores se muestran muy agradecidos a las atenciones y facilidades que les dispensan el coronel y todo el personal del destacamento.

Para continuar el «raid» esperarán aquí la llegada del hidroplano que quedó en Mogador. Según noticias, los pilotos del citado hidroplano esperan, para abandonar Mogador, que mejore el estado militar de la plaza y reunirse al resto de la escuadrilla.

Los aviadores llegados a Cabo Juby confían en salvar en dos horas la distancia que existe entre aquella plaza y Canarias. Aterrizarán en Cando, al sur de Gran Canaria, y desde allí vendrán a Tenerife.

El alcalde y las autoridades militares de Tenerife han cambiado impresiones respecto al recibimiento que debe tributarse a los aviadores. Las citadas autoridades acudirán al aeródromo del pueblo de Arico, y si los aviadores llegan a hora oportuna, se organizará allí mismo un banquete, y en otro caso un vino de honor. Una vez en Tenerife se verificará un banquete oficial. El Casino y el Club Náutico organizan fiestas en honor de los aviadores.

Llegada de turistas

CADIZ.—En breve llegarán cinco grandes trasatlánticos ingleses ocupados por turistas.

En trenes especiales marcharán a Sevilla y una vez de regreso a esta capital volverán a embarcar con rumbo a Gibraltar.

Comentarios de Prensa

A B C, camentando el indulto de Mateu y Nicolau, aplaude tal determinación, diciendo que siempre fué enemigo de la pena de muerte y que lo que desea es piedad, para completar la obra de la Justicia.

También alaba los decretos sobre la intervención del Supremo en los delitos cometidos por los ministros de la Corona y creación de la oficina de Marruecos.

El Universo hace resaltar la piedad del Rey y del Directorio y anuncia una era de paz y sosiego.

La Libertad tributa un aplauso caluroso y decidido al Directorio por el indulto, que seguramente no se hubieran atrevido a aconsejar los hombres del partido conservador ni los más significados de la extrema liberal.

Una reunión

A las diez de la mañana se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con el fin de despachar varias propuestas de ascensos y concesión de condecoraciones.

Duró la reunión hasta las dos y cuarto, guardándose gran reserva acerca de las resoluciones adoptadas.

Una amnistía

Se asegura que en breve se publicará un decreto concediendo la amnistía a los procesados políticos por delitos de Prensa y a los funcionarios declarados cesantes por no asistir a la oficina.

Primo de Rivera

Con el marqués de Estella se entrevistaron hoy el general Weyler, el coronel Villalobos, el señor García Otermín y el teniente coronel Reina.

El presidente despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Instrucción Pública, Estado, Marina y Gracia y Justicia.

Suspensión

El jefe de negociado de Correos don Luis Rivero, ha sido suspendido de empleo y sueldo.

«Meeting» sanitario

Mañana, en el teatro de la Comedia, se celebrará un «meeting» sanitario.

Presidirá el general Martínez Anido y harán uso de la palabra varios oradores.

De Instrucción Pública

El lunes, a las tres y media, se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del marqués de Estella y con asistencia de los generales Navarro y Gómez Jordana.

Tratará de la reforma de la segunda enseñanza y de la formación de un cuestionario-programa a base de un libro de texto único.

Es la primera vez que se reune el pleno con asistencia del presidente del Gobierno.

De Valencia

VALENCIA. — Ha llegado el cardenal primado, con el fin de asistir a la consagración del Dr. Balanzá.

—Esta mañana, la guardia civil del distrito del Puerto dió una batida, sorprendiendo a un grupo que se hallaba reunido en una barcaza.

Al acercarse, uno de ellos huyó.

Con el fin de amedrentarle dispararon los guardias al aire, pero como no se parase lo hicieron sobre él, matándole.

Trátase de un súbdito sueco.

El juzgado instruye diligencias.

De Barcelona

BARCELONA.—En el local del Fomento del Trabajo Nacional dará una conferencia sobre las leyes prohibitivas del alcohol el ilustre médico jerezano doctor Aranda.

—El gobernador civil ha ordenado el cierre del music-hall Novelty, por representar escenas inmorales.

—El general Losada ha manifestado que probablemente esta tarde irá a la Mancomunidad con el fin de despachar algunos asuntos.

Los periodistas le dijeron que entre la clase popular parece que había causado cierto disgusto el que no se haya designado representación suya en la Diputación.

Contestó el general que estas corporaciones son poco a propósito para ello.

—Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó al capitán general para rogarle que interceda cerca de Su Majestad el Rey con el fin de que conceda el indulto a sus compañeros declarados cesantes.

Contestó el general Barrera que se interesará en ello.

Una comisión pensaba trasladarse a Madrid para pedírselo personalmente al Rey, pero el delegado de Hacienda no la ha concedido permiso.

Se asegura que todos los funcionarios de provincias piensan hacer el mismo ruego.

De Melilla

MELILLA.—Noticias fidedignas del campo rebelde dicen que se han recrudecido las luchas entre los partidarios de Hamido y Abd-el Krim.

Este ha ordenado que sean apresados los adictos del primero.

—Se está arreglando la pista que conduce a Tres Forcas, con el fin de facilitar el envío de materiales para el salvamento del acorazado *España*.

—Uno de los detenidos como complicado en el asesinato de un sargento de regulares se ha confesado autor del hecho.

Sindicalista detenido

ZARAGOZA.—La policía ha detenido al sindicalista Domingo Sáenz, procedente de Bilbao, atracador y complicado en el asalto a la fábrica de calzado de Zorroza.

Estuvo en la cárcel de Bilbao dos meses utilizando el nombre de Julio Morales.

El duque de Sessa

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado el entierro del duque de Sessa, fallecido ayer.

Presidían su hijo, el marqués de Altamira, el marqués de Bondad Real, en representación del Rey, el duque de Santa Elena y representantes de la Reina D.ª Cristina y de la Infanta Isabel.

Seguía a la numerosa y distinguida comitiva un coche de París, de Palacio.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Lorenzo.

La Diputación de Granada

GRANADA.—Mañana, a las doce, se reunirán los nuevos diputados provinciales bajo la presidencia del gobernador civil.

Se espera que sean elegidos presidente, D. José Diez Rivera, y vicepresidente de la Comisión provincial D. Rafael Montes Díaz.

Ambos desempeñaban análogos cargos en la disuelta Diputación.

MENCHETA.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 19
Interior 4 °/o. 1919. . .	70'40	70'40
Amortizable 5 °/o 1917. .	95'00	95'00
Exterior 4 °/o.	84'50	87'00
Tesoros A. 1 Ene. 1924, 5 °/o.	102'65	102'80
Id. A. 4 Feb. 1924. 5 °/o.	102'65	102'80
Banco de España. . .	557'00	557'00
Hispano Americano. .	165'00	000'00
Central	105'00	106'00
Río de la Plata. . . .	109'00	109'00
Ferroc. Norte, acc. . .	312'50	313'00
Id. íd., obli. 6 °/o . . .	102'75	000'00
Id. M. Z. A., acc.. . .	309'00	309'00
Id. íd., obli. 5 °/o . . .	87'50	87'50
Id. íd., obli. 6 °/o . . .	99'85	99'85
Azucareras, acc. pref. .	72'75	72'50
Id., acc. ordin.. . . .	27'50	00'00
Tabacalera	252'00	252'00
Cédulas hipotecarias 6 °/o.	111'50	000'00
Francos	35'90	36'36
Libras.	33'35	00'00
Dollars	7'87	7'85
Liras	34'35	00'00

BILBAO	Anterior	Día 19
Banco de Bilbao (c) .	1.685'00	1.685'00
Id. de Vizcaya (c). . .	1.335'00	1.335'00
Crédito de la Unión Minera	535'00	535'00
Banco Vasco (c) . . .	615	615
Id. A. Comercial (c) .	000	000
Resineras (fin)	266	266
Hidroeléctrica 6 °/o .	96'75	96'75

Burgos

Cambio de los valores locales

Banco de Burgos (acciones).	papel	435 pts.
Cpñía. de Aguas » .	dinero	113 °/o
» de » (obli. 4 °/o).	»	90 °/o
El Porvenir (acciones pref.).	papel	102 °/o
» (« ord.).	»	96 °/o
» (obig. 1.ª hip.).	»	101 °/o
» (» 2.ª hip.).	»	95 °/o
Ayuntamiento (oblig. 6 °/o).	dinero	102 °/o
» (» 4 °/o).	papel	75° /o

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Fabián, Sebastián, Neófito, Mauro, Eutimio.

SANTOS DEL LUNES:

Santos Inés, Fructuoso, Publio, Augurio, Eulogio, Epifanio, Patroclo, Meinardo y Josefa María de Santa Inés.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, santos Fabián y Sebastián, mártires, a las nueve y media, procesión alrededor de la nave mayor. Conducirán la reliquia de San Sebastián cuatro beneficiados, llevando todos los demás señores prebendados una flecha, signo del martirio de dicho santo.

A continuación, misa solemne, cantándose por la capilla a pa-peles la de Halles.

La reliquia quedará expuesta en el altar mayor hasta el coro de la tarde.

—Misas de hora fija para mañana:

A las seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de María (capilla del Cristo), San Juan de Sahagún (Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las nueve y media, ídem.

A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem.

A las once, ídem.

A las once y media, ídem.

A las doce, en Santa Tecla.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

El turno 5.° celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20.

Dará principio á las diez.

Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Servicio Doméstico (Santa Clara, 60).—El 21 del corriente, retiro mensual de señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Ereño.

Mañana.—Once y media, meditación.

Tarde.—Cuatro y tres cuartos, rosario; cinco, plática.

Santa Agueda.—Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián.

Día 20.—A las diez, misa solemne y sermón, a cargo del muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. M.

Día 21.—A las nueve, funeral por los hermanos y asociados difuntos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas).—El 21 empezará la Novena que en honor de San Francisco de Sales, doctor de la Iglesia, celebrarán sus Hijas las Religiosas de la Visitación.

A las cinco de la tarde, se manifestará a S. D. M. y se rezará la estación, el santo rosario, novena, ejemplo y meditación, terminando con la reserva.

Carmen.—Función mensual del santo escapulario.

A las seis y a las ocho de la mañana, misas de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, cánticos, sermón por el P. Apropiano de Jesús, procesión y bendición con el Santísimo.

Misas.—Todos los días laborables, de media en media hora, desde las cinco de la mañana hasta las diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Capuchinos.—El lunes 21 del corriente, a las once de la mañana, se reunirá en el local acostumbrado, la Junta directiva de las Terciarias de San Francisco de Asís.

La Junta de los Hermanos tendrá lugar mañana domingo, a las tres y media de la tarde.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Antonio Ruiz, de Valle de Zamanzas, de 80 pertenencias para la mina de petróleo «Ampliación a 2.ª Isabel», sita en dicho Valle.

Anunciando que D. Eugenio Rámila, de Cilleruelo de Bezana, dueño de un molino harinero en término del pueblo de Pesquera de Ebro, que utiliza la fuerza de un salto de agua del río Ebro, solicita transformar en energía eléctrica una parte de la fuerza del referido molino y establecer una línea de conducción de la energía al pueblo de Dobro para alumbrado y fuerza motriz.

Idem que D. Adolfo Sainz Rozas, de Espinosa de los Monteros, solicita autorización para establecer una línea de viajeros en automovil entre Espinosa y Villarcayo.

Notificando a los interesados en las minas que se citan para que pasen a recoger los títulos de propiedad.

Autorizando al alcalde de Santibáñez del Val para emplear la estricnina contra los animales dañinos del 20 del corriente al 5 de Febrero.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos sobre las inscripciones de la propiedad de las Corporaciones.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Concediendo un plazo de 15 días para que puedan solicitar por traslado voluntario de cuarto turno aquellos maestros que no pudieron realizarlo en la convocatoria de Diciembre último.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 23 de Febrero se celebrará en la Administración principal de Correos la subasta para contratar la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas, de ida y vuelta, entre la estación férrea de Bercedo y la oficina de Quincoces de Yuso, bajo el tipo de 6.600 pesetas.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Royuela de Riofranco, con 2.000 pesetas anuales.

Término: 15 días.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 21:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Niños, Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Vacunación antitífica y antivariolosa, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Audiencia

Señalamientos para el día 21:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Sixto Heras y otro, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lics., Zumárraga y Fournier; procuradores, Herrero y Berrueco; secretaría del Lic. Mena.

Registro civil

Defunciones.—Estéfana Sáiz Arnáiz, de Burgos, 83 años. Emperador, 17.

Nacimientos. — Luis García López, Angela Bragado Rubio, Obdulia Urien Oviedo.

Matrimonios.—D. Jesús Lasala Liñan, con D.ª Encarnación Balanz García, el lunes, a las ocho, en San Nicolás.

D. Santiago Rueda Quintana, con D.ª María Saiz Barriocanal, mañana, a las diez y media, en San Lesmes.

D. Ricardo Castañeda Santiago, con D.ª Julia González Alcalde, mañana, a las siete y media, en San Lesmes.

D. Alberto Pérez Izquierdo, con doña Teresa del Olmo González, mañana, a las once, en San Cosme.

D. Laureano Santa Olalla Crespo, con D.ª Eusebia Arroyo Arroyo, mañana, a las diez y media, en San Cosme.

D. Narciso Moral Cameno, con doña Juliana Arroyo Arroyo, mañana, a las diez y media, en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692'8; á las cinco de la tarde, 691'2;

Temperaturas.—Máxima sombra, 9'4. mínima sombra, 5'4.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro: día 18, lluvia en milímetros, 0'7.

Mercados

Burgos 19.—Alaga a 65 reales los 44 kilos; =ptas. 36'93 los 100 kilos.

Mocho a 69 los 42 y 1|2; =40'58.

Rojo 69 a los 42 y 1|2; =40'58.

Cebada a 34; =26'56 ídem.

Yeros a 69 los 44; =39'20 ídem.

Avena a 26; =25 ídem.

Harina, los 100 kilos, 49 pesetas.

Harinilla, 16'50 pesetas los 46 kl los comidilla, 14 los 46; salvadillo, 8'50 los 34 y 1|2, y salvado, 9 los 34 y 1|2.

Entraron 2.000 fanegas.

—En el de ganados celebrado ayer rigieron los siguientes precios en vivo:

Bueyes del país, a 14'50 ptas. arroba.

Cerdos, de 33 a 34 '50.

Terneras, de 1'90 a 2'10 pesetas kilo.

Carneros, a 1'50.

Ovejas, de 1'55 a 1'65.

Corderos lechazos, de 2'40 a 2'75.

Buena entrada de ganados, especialmente lanar, que sale para Barcelona en cantidad respetable.

Poco (media peseta en arroba) sube el precio de los bueyes, pero todo es empezar. El de las ovejas, en progresión ascendente, y con tendencia a seguir el mismo camino las demás clases.

El barrizal..., en vergonzoso aumento.

LAMPARAS «ESPAÑA» A 1'40

La mejor y más económica.

Casa Jacinto / Plaza Mayor, 29.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

3.000 metros tejido novedad. Gran ocasión, a 0'95 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

¡NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de serrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cubos). Informará, Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.°

LECHE PURA, garantizada, de vaca; se vende: Laín Calvo, 36.

TRASPASO, en muy buenas condiciones, y por dedicarse su dueño a otro negocio, se hace del muy acreditado «Alquíler de motos y bicicletas Grado». Pedid detalles en el mismo, en la plaza de Alonso Martínez, 1 y 2. Poco dinero, buen rendimiento.

CONTABLE. Se ofrece por horas o como convenga. Informes: en esta Administración.

MÁS de 10 libros diferentes de cocina o de arte culinario, prácticos, desde 0'25 a 10 pesetas uno, de las mejores Casas Editoras. Librería Isla, 17.—Salón-Postal.

LECHE DE VACA, completamente pura, se vende, desde el día 1.° de Enero, a 20 céntimos el cuartillo, en el puesto de la calle de Santander, núm. 12. Servicio a domicilio por la mañana y por la tarde.

AUTOMOVIL. Se vende un «Sedan», Ford, llantas desmontables, arranque y luz eléctrica, en perfecto estado y a toda prueba. Garage Victoria.

AGRICULTORES Y GANADEROS. Se venden harina de maíz y yeros, sin mezclas, moliendo a la vista del cliente, precios en competencia. Avisos: Teléfono, 464, o en el molino, carretera de Francia.

SE VENDE un molino con vivienda y dos molares, en Arauzo de Miel. Para tratar, con herederos de Matías Benito, en dicho pueblo.

PERDIDA, el día 16, de un impermeable de niño. S. Lorenzo, 46, 2.°, gratificarán.

8.000 metros percales batista, gran colección, colores garantizados, a 1'60 y 1'90 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE NECESITA oficial de barbería, bien impuesto en el oficio, Calera, número 5, barbería.

VENTA DE [illegible]VIDES AMERICANAS, de varias clases, de[illegible]vero que fué de la excelentísima Diputación de [illegible] Burgos, inspeccionado por el ingeniero provincial, [illegible] propiedad de D. Tomás Alonso, en San Martín de Rubiales (Burgos).

SE VENDE un molino harinero, seminuevo, bien situado, con dos pares de piedras y limpia, en San Mamés del Tozo. Para tratar con D.ª Mónica Gutiérrez, en dicho pueblo.

SE VENDE una potra de tres años, ocho dedos sobre la marca, por no poderla atender su dueño. Informes, Laín-Calvo, 6, carnicería, Pablo Frías.

ARRIENDO dos o tres habitaciones, sin muebles, con derecho a cocina, a poca familia, de buenas costumbres; sitio céntrico, hermosa galería, Razón, Librería Laín-Calvo.

REGENTE. Se necesita para la farmacia de Güesa (Navarra). Dirigirse a D.ª Julia Uribe, viuda de Valpuesta, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA un molino harinero en el centro de la población de Quintanar de la Sierra, con dos piedras, limpia y cedazo, agua todo el año, alumbrado eléctrico y casa habitación, Dicho molino está bien acreditado y tiene numerosa clientela. Para tratar, con D. Juan Terrazas, en Quintanar de la Sierra.

PUPILO fijo, para casa particular, se ofrece. Informarán, Vitoria, 14, taller de carpintería.

LA RIQUEZA DEL PORVENIR. Vendo 12.000 chopos y sauces plantones, a 20 y 50 céntimos uno, sobre estación. Gran taller de carpintería, Vitoria, 14, donde se hacen toda clase de trabajos de encargo, a precios muy reducidos y rápidos. Necesito dos aprendices.

10.000 metros pañete fantasía, muy fuerte, a 1'40 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE caballo enganchado, a toda prueba, y carro y arreos. Informarán, almacén de vinos de Francisco Carcedo.

SE VENDE un zócalo de 40 metros lineales por 40 centímetros de alto. Piedra de Nanclares, labrada, Informará, D. Angel Enedáguila, Almirante Bonifaz, 5.

TRASPASO. Se hace de la tienda de comestibles de Isaac Ubierna, Cid, 28.

OFICIAL carr[illegible]tero se necesita. Emeterio Fernández, en Taru[illegible]ios.

HERRADOR. Se necesita un [illegible] mancebo bien impuesto en el oficio. Para tratar, Padilla de Abajo (Burgos). Veterinario.

SE ARRIENDAN unos locales propios para garage o industria en la calle de los Alfareros, núm. 3 Informarán: Hospital de los Ciegos, núm. 9, 3.°

SE NECESITA oficial barbero, bien impuesto en el oficio; será bien retribuído. Santander, 20, barbería.

TRASPASO. Se hace de una vaquería, por ausencia. Informes: en esta Administración.

NOVEDAD. Ultimo adelanto de la técnica alemana. Aguja para bordar, de nuevo invento, para toda clase de trabajos, calidad y resultados sorprendentes, se vende en la Mercería Tinao. Prim, 24.

OBREROS panaderos se necesitan en la panadería de Saturnino Tobar, Progreso, número 12.

VACANTE DE MÉDICO. Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Cogollos, con sus anejos Madrigal del Monte y Valdorros, dotada con el haber anual de 750 pesetas por la titular y 300 fanegas de trigo por las igualas particulares. Las solicitudes deberán dirigirse al señor alcalde don Nicolás Peña, en el plazo de 30 días.

SE VENDE caballo enganchado, a toda prueba, y charret con arreos. Santa Agueda, 5 (tienda), informarán.

4.000 metros franelas piqué gamuza, a 1'75 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

ZAPATEROS. Cortador-patronista, se ofrece cortar por horas o pares sueltos; juegos de patrones completos, todos los modelos. Razón: Santander, 36, tienda.

ELECTRICISTA. Se ofrece con buenas referencias y bien entendido en ramo, También se ofrece para el manejo de una central. Hago toda clase de instalaciones. Informes: calle del Cid, 18, tienda.

PRACTICANTE de Medicina. Se necesita con urgencia. Razón, D. Valentín Ruiz, en Arlanzón (Burgos).

SE ARRIENDAN tres habitaciones amuebladas, con o sin asistencia. Razón, en el Turismo.

SOLDADOS de cuota. Por 65 pesetas se venden: un traje nuevo de kaki, una guerrera y un capote de paño y dos roses. Vitoria, 11, 2.°

SE VENDE un galgo de siete meses, pura raza, pelo alagartado. Para tratar, con Adrián López, en Manciles.

SE VENDE una mesa elástica, con correderas, que se extiende ocho metros, con dieciseis tableros, para poderse armar desde el uno hasta el dieciseis, a la medida que se quiera; ancho de la mesa, 1'23 metros; se recoge ésta en óvalo; con su concha forma el óvalo 1'65 por 1'23. Está perfectamente terminada y barnizada, propia para un restaurant. Puede verse: Fernan-González, 23, carpintería.

TABLÓN Y TABLA de chopo aserrada a todas las medidas. Se admiten encargos para cajas de embalaje. Se venden astillas y leña partida. Todo a precios muy económicos. Para encargos, en Tardajos, Antonino Saldaña, y en Burgos, Isla, 31, pral.

Locomóvil y máquinas de aserrar. Se venden en el mismo terreno que la madera, donde pueden verse y probar.

SE DESEAN pupilos, Santa Cruz, 32, 1.°, izquierda. Precios muy económicos, Informes, en la misma.

2.000 corsés faja, con goma seda, para señora, a 2'95 uno.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

AMA DE CRÍA. Se ofrece, casada, para su casa. Informará, Florencio López, en Palacios de Benaber.

SE VENDE un burro garañón, de tres años, pelo cárdeno, de siete cuartas de alzada. Para tratar, con D. Hilario Delso, en Santa María Mercadillo.

BORDADORA, hace falta en la camisería de Ortega.

SE VENDE una vaca de cuatro años, recién parida, de pura raza holandesa, en Sasamón, Fausto Martínez.

CISCO DE PIÑA. Se vende a 8'50 pesetas el saco en el almacén de Vicente Benito, San Cosme, 36. Carbón de roble, a 2'25 la arroba, y de encina, del monte de Arlanza, a 2'75.—Teléfono 632.

PERRA de caza. A quien se le haya extraviado, puede pasar a recogerla, previas señas y pago de este anuncio, en Saldaña, 4.

LOCAL. Se arrienda uno en la plaza de Vega, núm. 13, propio para industria. Informes: en el mismo.

AMA DE CRÍA, casada, primeriza, de 25 años. Se ofrece para su casa. Informará, Emeterio Gómez, San Juan, 35, 4.°

Venta de finca rústica

En el término municipal de Burgos, barrio de San Pedro y San Felices, se vende una tierra situada al pago de Valdechoque o Molino de Viento, de dos fanegas de sembradura, primera calidad.

Dirigirse a Aurelio Fontúrbel; calle del Conde de Garay, núm. 5, 1.°—Palencia.

TRASPASO

se hace de la muy acreditada

SASTRERÍA DE JULIÁN SÁIZ

con todas las existencias

Para tratar, en la misma Calle de Martínez del Campo, núm. 1, entresuelo.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona á sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias . 3'50 por 100
En libretas con preaviso. 4 » »
En Bonos vencimiento fijo. . . . . 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos á los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.

Almirante Bonifaz, 15, principal

Teléfono 526

Fábrica de Gas

Se ha recibido una gran partida de estufas, de cuatro y seis elementos, a 15 y 20 pesetas, los mismos modelos que se han vendido en años anteriores a 50 y 60 pseetas, y caloríferos en espiral, sumamente prácticos, a 12'50.

Con la rebaja del 23 por 100 que se ha hecho en el fluido, resulta una calefacción económica.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm. 2,44 (junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secacor eléctrico para el lavado de cabeza.

La gravedad de su mal está en esa tos, que la cree usted pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

Caté Gran Bar y Restaurant de Correos

En la calle de San Pablo
frente a Casa de Correos
se come admirablemente
y por muy poco dinero.
Tiene salón de recreo
y una excelente cocina
y no se exige propina
porque el dueño es camarero.
Licores de los mejores
café exquisito servido
marca Moka y renombrado
superior Caracolillo.
Trato elegante y sencillo
pura realidad y buena
no se encuentra otro en Burgos
como Bernardino Ortega.
Desayuno, 0'50; café y copa, 0'35.
Comidas según clases y gustos.
También se vende vino
lo mismo claro que tinto.

TRACTORES
MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona

Labradores

—Buenos días, Ermitaño.
—Mucho madrugas, Antón;
¿y la remolacha este año?
—Mejor que una bendición.
—Será por el buen terreno
y el trabajo de azadón,
porque chico, la de Juan
nunca la he visto peor.
—Es que Juan no marchó a Burgos
a comprar buena semilla,
que en toda tierra Castilla
no encuentra cosa mejor.
Si se cree de mi consejo
se verá el hombre feliz,
comprando toda semilla
en casa de Agustín Gil,
Santander, 1, Burgos.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

¡¡Ganaderos!!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan y comen mejor. Pesetas 3'50 kilo. Sólo se consigue con FOSFOFERROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS.

Venta: Burgos, farmacias de Correos, Barriocanal, Amézaga é Hijos de Martínez; Lerma, farmacia Anselmo G. Gil; Aranda, Brogeras y Marín; Castrogeriz, A. Martínez; Villarcayo, Cuadrao; Miranda, La Bilbaina y droguería Angulo; Roa, farmacias La Fuente y La Torre; Melgar, las dos farmacias; Medina de Pomar, droguería Rasines y señor Montiel; Espinosa de los Monteros, farmacia Viuda de Astarloa; Briviesca, las farmacias; Pampliega, farmacia del señor Lopidana.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'69.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

EDAM... Bilbao... 15 Enero. Santander. 16 » Coruña.. 18 » Vigo.... 19 »

LEERDAM. Bilbao... 5 Febrero. Santander. 6 » Coruña.. 8 » Vigo.... 9 »

SPAARDAM.. Bilbao... 24 Febrero. Santander. 25 » Coruña.. 27 » Vigo.... 28 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

Servicio rápido.—Nueve días á la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VOLENDAM

Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el

RYNDAM

de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 549'50 pesesetas; México, 592'75.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	» 2.980
CHASIS	» 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	» 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	» 4.980

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Mrtínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

C.ías Marítimas y Francesas

C.ie G.le Transatlantique — Sub-Atlantique y C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Enero, FORMOSE. | Día 29 de Febrero, LIPARI.
» 1 de Febrero, DESIRADE. | » 14 de Marzo, EUBEE.
» 15 de Febrero, OUESTANT. | » 28 de Marzo, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente.... 551'25 pesetas, incluído impuestos.
Precio en tercera especial. 442'50 » » »
Precio en tercera clase .. 412'50 » » »

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 9 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 8 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Febrero el vapor correo CAROLINE.
El día 9 de Marzo el vapor correo NIAGARA.

Admitiendo pasajeros de segudda, segunda intermediaria, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Enero, vapor FLANDRE; 6 Febrero, vapor CUBA.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía **Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081**

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol
Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Matelo de vicuña y gerga, en azul marino, desde 15 á 50 pesetas.

Abrigos de paño y de paño pluma, desde 15 á 50 pesetas.

Abriguitos de gamuza para niñas, diversidad de modelos, de 9 á 50

Bandas alpinistas, impermeabilizadas, á 5, 6 y 7 pesetas.

Gersy lana, á 9, 10, 12 y 15 pesetas. Gersey algodón, á 5, 6 y 7 pesetas.

Pantalones sueltos, en pana, paño y patén, desde 3 á 7 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

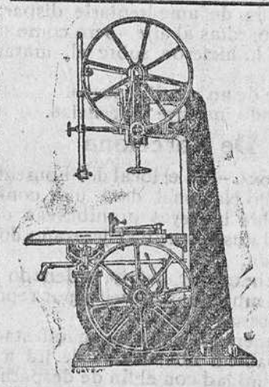

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjanse á Isidoro Valpuesta, calle de Panaderas, número 5. Palencia.—Se remiten catálogos gratis.

PLANTAS DE JARDINERIA

Cebollas de flores, baratas, recibidas recientemente de Holanda; jacintos, tulipanes y otras. Se venden en el jardín del barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, contiguo a la herrería y al número 15 de la misma.

Grandes viveros de plantas, frutales y forestales

Dos únicos primeros premios otorgados a esta Casa en la Exposición Internacional de Plantas Forestales celebrada en San Sebastián en 1923

Andrés Santos Inchausti.—Orduña (Vizcaya)

Grandes existencias de plantas frutales de todas clases y variedades
Plantas de pinos variados, inmenso surtido, con más de tres millones de plantas en existencias
Arboles de sombra, ornamentación, rosales, etc.
Trabajos de repoblación de montes por contrata, con garantías de reposición
La Casa más importante de España en esta clase de trabajos
Se facilitan toda clase de informes gratuitos y catálogos.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

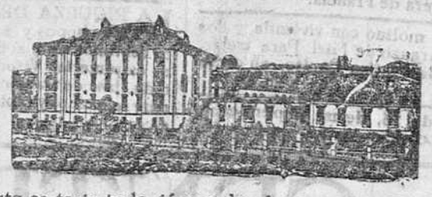

:: Teléfono 491 ::

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.